

# DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL XLI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

---

VIERNES 28 DE JULIO DE 2023



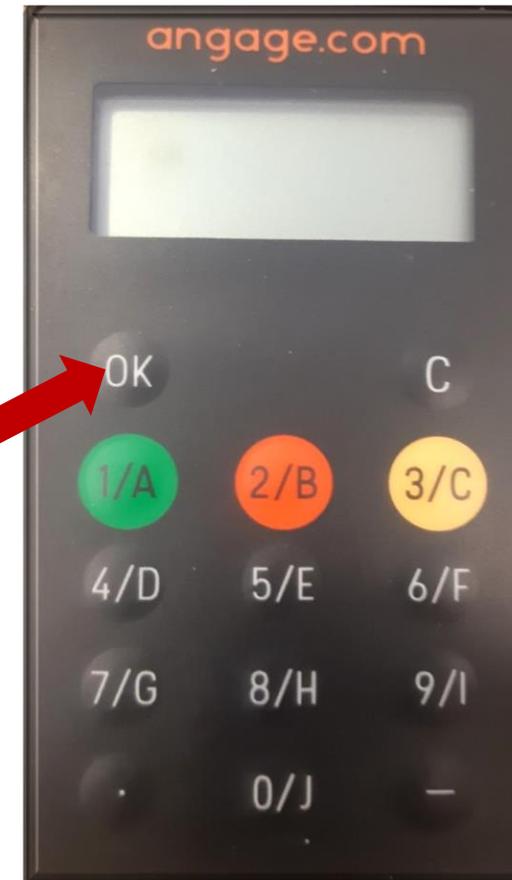
**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional  
"La Técnica al Servicio de la Patria"

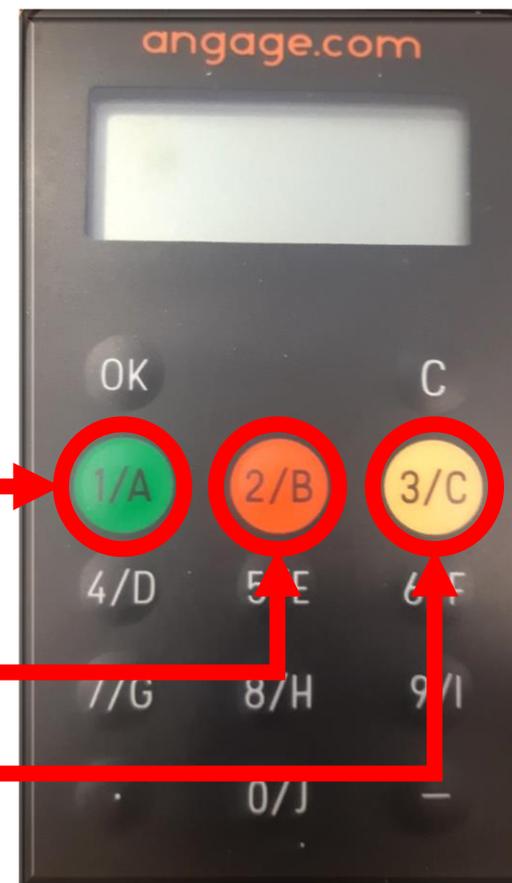
# ¿Cómo registrar su asistencia?

1. No es necesario encenderlo
2. Presione solamente "OK"



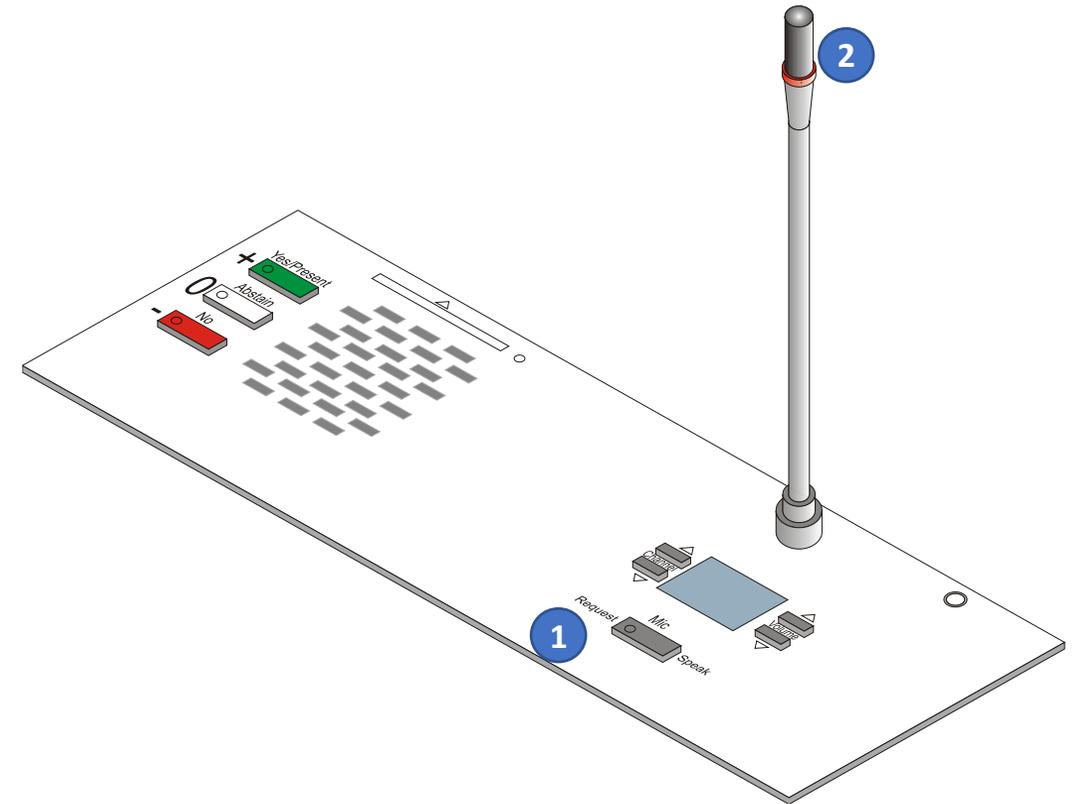
# ¿Cómo votar?

1. No es necesario encenderlo
2. Piense su respuesta, una vez votado no podrá cambiarla
3. Seleccione el número
  - 1.- Si
  - 2.- No
  - 3.- Abstenerse



# Procedimiento para activación de micrófono

1. Identificar el botón para activación de micrófono (1).
2. Al oprimir el botón (1) se encenderá el indicador en color rojo y simultáneamente se activará el arillo del micrófono (2), también en color rojo.
3. Para apagar el micrófono, se deberá volver a oprimir el botón (1)



# ORDEN DEL DÍA



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional  
"La Técnica al Servicio de la Patria"

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Informe sobre la designación de nuevos funcionarios y toma de protesta a los nuevos miembros del Consejo General Consultivo.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del **acta sintética** de la Novena Sesión Ordinaria del XLI Consejo General Consultivo.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en su Décima Cuarta, Décima Quinta y Décima Sexta Sesiones Ordinarias, celebradas el 3, 12 y 24 de julio del 2023, respectivamente.

# ORDEN DEL DÍA



6. Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados en su Novena y Décima Sesiones Ordinarias, celebradas el 6 y 20 de julio de 2023, respectivamente.
7. Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la Comisión de Honor, respecto a los asuntos tratados en su Décima y Décima Primera Sesiones Ordinarias, celebradas el 12 y 20 de julio de 2023, respectivamente.
8. Presentación de la Convocatoria General de Becas para el ciclo escolar 2023 - 2024.
9. Pendientes de cumplimiento y extemporáneos en la presentación de declaración de situación patrimonial y de intereses, en su modalidad de modificación.
10. Asuntos Generales.

# ORDEN DEL DÍA

(con modificación)



5. Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en su Décima Cuarta, Décima Quinta y Décima Sexta Sesiones Ordinarias y **Segunda Sesión Extraordinaria**, celebradas el 3, 12, 24 y 26 de julio del 2023, respectivamente.
6. Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados en su Novena y Décima Sesiones Ordinarias, celebradas el 6 y 20 de julio de 2023, respectivamente.
7. Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la Comisión de Honor, respecto a los asuntos tratados en su Décima y Décima Primera Sesiones Ordinarias, celebradas el 12 y 20 de julio de 2023, respectivamente.
8. Presentación de la Convocatoria General de Becas para el ciclo escolar 2023 - 2024.
9. Asuntos Generales.



Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la **Comisión de Situación Escolar**, respecto a los asuntos tratados en su Décima Cuarta, Décima Quinta y Décima Sexta Sesiones Ordinarias y Segunda Sesión Extraordinaria, celebradas el 3, 12, 24 y 26 de julio del 2023, respectivamente.

# Décima Cuarta Sesión Ordinaria

Julio 3, 2023

## NIVEL MEDIO SUPERIOR

MODALIDAD	SOLICITUDES		TOTAL
	FAVORABLES	NO FAVORABLES	
ESCOLARIZADA	86	2	<b>88</b>
No ESCOLARIZADA	7	0	<b>7</b>
<b>TOTAL</b>	<b>93</b>	<b>2</b>	<b>95</b>

## NIVEL SUPERIOR

MODALIDAD	SOLICITUDES		TOTAL
	FAVORABLES	NO FAVORABLES	
ESCOLARIZADA	537	5	<b>542</b>
No ESCOLARIZADA	37	0	<b>37</b>
<b>TOTAL</b>	<b>574</b>	<b>5</b>	<b>579</b>

SOLICITUDES INDIVIDUALES **674**

# Décima Quinta Sesión Ordinaria

Julio 12, 2023

## NIVEL MEDIO SUPERIOR

MODALIDAD	SOLICITUDES		TOTAL
	FAVORABLES	NO FAVORABLES	
ESCOLARIZADA	121	2	<b>123</b>
No ESCOLARIZADA	0	1	<b>1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>121</b>	<b>3</b>	<b>124</b>

## NIVEL SUPERIOR

MODALIDAD	SOLICITUDES		TOTAL
	FAVORABLES	NO FAVORABLES	
ESCOLARIZADA	406	5	<b>411</b>
No ESCOLARIZADA	24	1	<b>25</b>
<b>TOTAL</b>	<b>430</b>	<b>6</b>	<b>436</b>

SOLICITUDES INDIVIDUALES **560**

# Décima Sexta Sesión Ordinaria

Julio 24, 2023

## NIVEL MEDIO SUPERIOR

MODALIDAD	SOLICITUDES		TOTAL
	FAVORABLES	NO FAVORABLES	
ESCOLARIZADA	62	1	<b>63</b>
NO ESCOLARIZADA	6	1	<b>7</b>
<b>TOTAL</b>	<b>68</b>	<b>2</b>	<b>70</b>

## NIVEL SUPERIOR

MODALIDAD	SOLICITUDES		TOTAL
	FAVORABLES	NO FAVORABLES	
ESCOLARIZADA	743	9	<b>752</b>
NO ESCOLARIZADA	53	1	<b>54</b>
<b>TOTAL</b>	<b>796</b>	<b>10</b>	<b>806</b>

SOLICITUDES INDIVIDUALES **876**

# Dictamen Global

## NIVEL SUPERIOR

“Para el periodo escolar 24/1, los alumnos del nivel superior de la modalidad escolarizada que tengan hasta dos unidades de aprendizaje no acreditadas, y que hayan sido cursadas por primera vez en los tres periodos escolares inmediatos anteriores, podrán recusarlas e inscribirse en otras unidades de aprendizaje, siempre y cuando no se rebase la carga media más el número de créditos de la unidad de aprendizaje con mayor número de créditos del plan de estudios, tomando en cuenta la seriación, en los casos que corresponda. Lo anterior, si la oferta y el cupo lo permiten”.

Los estudiantes que cuenten con dictamen de la Comisión de Situación Escolar del Consejo Técnico Consultivo Escolar o del Consejo General Consultivo, deberán dar cumplimiento a lo establecido en el mismo.

Este dictamen no ampara a los estudiantes que hayan sido sancionados por incurrir en violaciones al Título Tercero, Capítulo VII, del Reglamento Interno del IPN.

# Segunda Sesión Extraordinaria

Julio 26, 2023

## NIVEL MEDIO SUPERIOR

**Caso 1:** Se autorice el cambio del Plan de Estudios del 2009 al 2021 a los alumnos que se reincorporan en el periodo escolar 24/1 al 1º Nivel (semestre) o en el 24/2 al 2º Nivel (semestre) por alguna de las siguientes causas:

- Contar con dictamen vigente de la Comisión de Situación Escolar del Consejo Técnico Consultivo Escolar o del Consejo General Consultivo autorizando cursar o recurrar sus adeudos de 1º Nivel (semestre) del plan de estudios 2009 en el periodo escolar 24/1, o bien presentar sus adeudos en el periodo de ETS de enero de 2024 de acreditar cursar o recurrar sus adeudos de 2º Nivel (semestre) en el periodo escolar 24/2.
- Contar con oficio de Baja Temporal con autorización para incorporarse al 1º nivel en el periodo 24/1 o al 2º Nivel en el periodo 24/2.

**Caso 2:** Se reinscribe a los alumnos con plan de estudios 2021, que se reincorporan en el periodo escolar 24/1 al 1º Nivel (semestre) o en el 24/2 al 2º Nivel (semestre) por alguna de las siguientes causas:

- Contar con dictamen vigente de la Comisión de Situación Escolar del Consejo Técnico Consultivo Escolar o del Consejo General Consultivo autorizando cursar o recurrar sus adeudos de 1º Nivel (semestre) al plan de estudios 2021 en el periodo escolar 24/1 o bien presentar sus adeudos en el periodo de ETS de enero de 2024 de acreditar cursar o recurrar sus adeudos de 2º Nivel (semestre) en el periodo escolar 24/2.
- Contar con oficio de Baja Temporal con autorización para incorporarse al 1º nivel en el periodo 24/1 o al 2º Nivel en el periodo 24/2.

## NIVEL MEDIO SUPERIOR

**Caso 3:** Se autorice el cambio del Plan de Estudios entre los planes 2009, 2020 y 2021 a los alumnos que se reincorporan en el periodo escolar 24/1 al 3° Nivel (semestre) o en el 24/2 al 4° Nivel (semestre) por alguna de las siguientes causas:

- Contar con dictamen vigente de la Comisión de Situación Escolar del Consejo Técnico Consultivo Escolar o del Consejo General Consultivo autorizando cursar o recurrar sus adeudos de 3° Nivel (semestre) del plan de estudios 2009 en el periodo escolar 24/1 o bien presentar sus adeudos en el periodo de ETS de enero de 2024 de acreditar cursar o recurrar sus adeudos de 4° Nivel (semestre) en el periodo escolar 24/2
- Contar con oficio de Baja Temporal con autorización para incorporarse al 3° nivel en el periodo 24/1 o al 4° Nivel en el periodo 24/2.

En ambos casos las Unidades de Aprendizaje del Área de Formación Profesional que no presentan equivalencia deberán ser cursadas.

**Caso 4:** Se autoriza el cambio de Plan de Estudios a aquellos alumnos del plan 2009 que transitan del 2° al 3er. Nivel (semestre) y que su carrera elegida se ofrezca solamente en Plan de estudios 2020 o 2021.

De igual manera los alumnos del plan 2021 que su carrera se encuentre en el plan 2009 podrán permanecer en dicho plan.

**Dictamen favorable:** Es la autorización para presentar adeudos de unidades de aprendizaje en evaluación a título de suficiencia, recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea.

**Dictamen no favorable:** Implica la ratificación de la baja definitiva del Programa Académico por el artículo 59 del Reglamento General de Estudios del Instituto Politécnico Nacional. Esto es cuando el/la alumno/a, ha incumplido dictámenes de la Comisión de Situación Escolar (COSIE), del Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) y de la COSIE del Consejo General Consultivo (CGC) o han agotado el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios en apego al artículo 49 del Reglamento General de Estudios del Instituto Politécnico Nacional.





Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la **Comisión de Programas Académicos**, respecto a los asuntos tratados en su Novena y Décima Sesiones Ordinarias, celebradas el 6 y 20 de julio de 2023, respectivamente.



# Novena Sesión Ordinaria

Julio 6, 2023

## PRIMER ACUERDO – Fe de erratas

Correspondiente al programa académico de **Licenciatura en Enfermería** (plan 2012 homologado), que se imparte en el CICS Unidad Milpa Alta y en la ESEO

CPA/08A/XXXIVCGC/2016			
DICE		DEBE DECIR	
Subtotal de créditos SATCA de Nivel II	72.6	Subtotal de créditos SATCA de Nivel II	71.5
Subtotal de créditos SATCA de Nivel V	37.7	Subtotal de créditos SATCA de Nivel V	37.2
<b>Total de créditos SATCA</b>	<b>314.45</b>	<b>Total de créditos SATCA</b>	<b>312.9</b>

## SEGUNDO ACUERDO – Fe de erratas

Correspondiente al rediseño del plan de estudios del programa académico de **Contador Público** en modalidad escolarizada y no escolarizada (plan 2022), que se imparte en la ESCA Unidades Santo Tomás y Tepepan

### CPA/36A/XXXIXCGC/2021

#### DICE

Página 1 (penúltimo párrafo)  
Presenta un currículo de ocho semestres; con un total 60 unidades de aprendizaje (51 obligatorias y nueve optativas de las cuales el alumno elegirá tres a cursar a partir del sexto semestre, de acuerdo a la trayectoria elegida): **1)** Auditoría, **2)** Contabilidad Integral y **3)** Finanzas. Con un total de 4500 horas (1800 de teoría, 2700 de práctica) y 359 créditos Tepic, como se muestra en los anexos 1 y 2.

#### DEBE DECIR

Página 1 (penúltimo párrafo)  
Presenta un currículo de ocho semestres; con un total 66 unidades de aprendizaje (51 obligatorias y quince optativas de las cuales el alumno elegirá tres a cursar a partir del sexto semestre, de acuerdo a la trayectoria elegida): **1)** Auditoría, **2)** Contabilidad Integral, **3)** Finanzas, **4)** Gubernamental y **5) Impuestos**. Con un total de 4500 horas (1800 de teoría, 2700 de práctica) y 359 créditos Tepic, como se muestra en los anexos 1 y 2.

## TERCER ACUERDO

Diseño de nueve unidades de aprendizaje del séptimo semestre

UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA ACADÉMICO	MODALIDAD	PROGRAMA DE ESTUDIOS	SEMESTRE	CRÉDITOS
<b>Unidad Profesional Interdisciplinaria de Energía y Movilidad</b> 	Ingeniería en Movilidad Urbana (Plan 2020)	Escolarizada	Evaluación social y ambiental de proyectos de movilidad	Séptimo	5.0
			Administración y operación de flotas		5.0
			Modelos de reemplazo y mantenimiento		5.0
			Calidad en el servicio en empresas de transporte		7.0
			Macrosimulación de sistemas de transporte		5.0
			Sistemas inteligentes de transporte		6.0
			Optativa II • Gobierno corporativo • Inteligencia artificial • Manejo de materiales		7.0

## CUARTO ACUERDO

Rediseño del plan de estudios del programa académico de Ingeniería Civil (Plan 2023) que se impartirá en modalidad mixta en la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura Unidad Zacatenco, a partir del periodo escolar 24/1.

### PERFIL DE EGRESO

El egresado del Programa Académico de Ingeniería Civil será capaz de planear, diseñar, proyectar, innovar, operar, mantener y administrar obras de infraestructura y servicios públicos; incorporando de manera analítica aspectos del desarrollo sustentable en beneficio de la sociedad, con valores éticos y equidad de género.

### ATRIBUTOS DE LA CARRERA

1. Analiza e interpreta datos, así como describe, resuelve y aplica principios físicos-matemáticos en la solución de problemas de Ingeniería Civil, a través de la experimentación de datos obtenidos en laboratorio y campo.
2. Se comunica de forma asertiva y efectiva en diferentes ámbitos personales y laborales cuando planea y desarrolla proyectos de Ingeniería Civil.
3. Analiza y verifica la factibilidad técnica en el diseño, construcción y mantenimiento de obras de infraestructura considerando costos, recursos, reglamentos de construcción y normas técnicas complementarias vigentes.



## ATRIBUTOS DE LA CARRERA

4. Desarrolla proyectos de Ingeniería Civil de forma multidisciplinaria con otras Áreas de la Ingeniería, aplicando herramientas tecnológicas y software de vanguardia, analizando e interpretando datos en la toma de decisiones.
5. Trabaja de manera colaborativa estableciendo metas y asumiendo riesgos durante la gestión de proyectos con actitud tolerante y manejo de conflictos.
6. Actúa con ética, responsabilidad e inclusión en el desarrollo y aplicación de proyectos de obras de infraestructura y mantenimiento con compromiso social y sustentable.
7. Reconoce la necesidad de mantenerse actualizado con la finalidad de desarrollar nuevos conocimientos y habilidades para que se apliquen de manera adecuada y pertinente en diversas actividades de la Ingeniería Civil.
8. Demuestra habilidad para comunicarse en el idioma inglés en su entorno profesional.





# QUINTO ACUERDO

## Rediseño de seis unidades de aprendizaje del primer semestre

UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA ACADÉMICO	MODALIDAD	PROGRAMA DE ESTUDIOS	SEMESTRE	CRÉDITOS
<b>Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura</b> <b>Unidad Zacatenco</b> 	Ingeniería Civil (Plan 2023)	Escolarizada	Física	Primero	7.5
			Desarrollo humano integral *		6.0
			Herramientas computacionales en la ingeniería *		6.0
			Geología		7.5
			Representación en edificación *		6.0
			Cálculo diferencial e integral		7.5

\* Unidad de aprendizaje que posteriormente se podrá impartir en modalidad no escolarizada



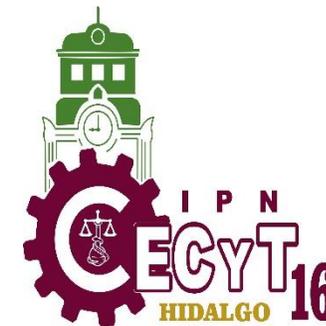
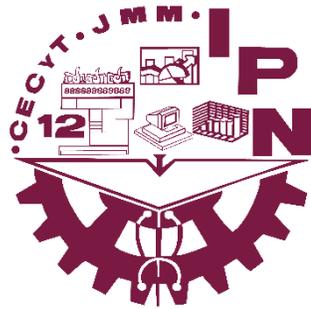
# Décima Sesión Ordinaria

Julio 20, 2023

# PRIMER ACUERDO

## Rediseño de cuatro programas de estudio de cuarto nivel del Área Profesional

CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS	PROGRAMA ACADÉMICO	MODALIDAD	PROGRAMA DE ESTUDIOS	NIVEL	CRÉDITOS
<b>12 “José María Morelos”</b> <b>13 “Ricardo Flores Magón”</b> <b>16 “Hidalgo”</b>	Técnico en Administración (Plan 2021)	Escolarizada	Administración de capital humano	Cuarto	3.37
			Planeación estratégica		3.37
			Optativa 2: desarrollo sustentable		3.37
			Optativa 2: habilidades de negociación digital		3.37



## SEGUNDO ACUERDO

Rediseño de nueve unidades de aprendizaje del cuarto semestre

UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA ACADÉMICO	MODALIDAD	PROGRAMA DE ESTUDIOS	SEMESTRE	CRÉDITOS
<b>Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura</b> <b>Unidad Tecamachalco</b> 	Ingeniero Arquitecto (Plan 2023)	Escolarizada	Análisis de la obra arquitectónica	Cuarto	6.0
			Historia de la arquitectura I		6.0
			Expresión gráfica		6.5
			Composición arquitectónica IV		9.0
			Análisis de estructuras reticulares		8.0
			Instalaciones eléctricas e iluminación		4.5
			Procedimientos constructivos III		4.0
			Costos y presupuesto en la edificación		5.0
			Inglés para la arquitectura I		3.0

# TERCER ACUERDO

## Rediseño de nueve unidades de aprendizaje del segundo semestre

UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA ACADÉMICO	MODALIDAD	PROGRAMA DE ESTUDIOS	SEMESTRE	CRÉDITOS
<b>Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Guanajuato</b> 	Ingeniería Biotecnológica (Plan 2023)	Escolarizada	Inglés I *	Segundo	4.5
			Ética *		4.5
			Física de la energía *		7.5
			Cálculo vectorial *		6.0
			Química orgánica *		6.0
			Microbiología *		6.0
			Laboratorio de microbiología		3.0
			Termodinámica *		9.0
			Planeación estratégica *		4.5

\* Unidad de aprendizaje que posteriormente se podrá impartir en modalidad no escolarizada

## CUARTO ACUERDO

Diseño de catorce unidades de aprendizaje de séptimo y octavo semestre

UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA ACADÉMICO	MODALIDAD	PROGRAMA DE ESTUDIOS	SEMESTRE	CRÉDITOS
<b>Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Palenque</b> 	Licenciatura en Turismo Sustentable (Plan 2020)	Escolarizada	Marco jurídico nacional e internacional de la sustentabilidad	Séptimo	6.0
			Retos económico-sociales y ambientales de México		6.0
			Negociación comunitaria		7.0
			Planificación turística sustentable		7.0
			Planes de negocios turísticos sustentables		7.0
			Seminario de investigación turística sustentable i		9.0
			Optativa VI • Formación directiva empresarial • Operación y retos de las empresas turísticas		6.0

## CUARTO ACUERDO

UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA ACADÉMICO	MODALIDAD	PROGRAMA DE ESTUDIOS	SEMESTRE	CRÉDITOS
<p><b>Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Palenque</b></p> 	<p>Licenciatura en Turismo Sustentable (Plan 2020)</p>	<p>Escolarizada</p>	<p>Legislación aplicable al turismo sustentable</p>	<p>Octavo</p>	7.0
			<p>Innovación en las empresas turísticas</p>		7.0
			<p>Desarrollo turístico comunitario</p>		7.0
			<p>Gestión de proyectos turísticos sustentables</p>		7.0
			<p>Diseño de actividades turísticas sustentables</p>		7.0
			<p>Seminario de investigación turística sustentable II</p>		9.0

## CUARTO ACUERDO

### Acuerdo General

**Se aprueba** la emisión del Acuerdo General **para trámite y registro en la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, correspondiente al diseño del Programa Académico Licenciatura en Turismo Sustentable**, que se imparte en la **Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Palenque (UPIIP)**, con vigencia a partir del periodo escolar 2021/1.



## QUINTO ACUERDO

Diseño de ocho unidades de aprendizaje de sexto semestre

UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA ACADÉMICO	MODALIDAD	PROGRAMA DE ESTUDIOS	SEMESTRE	CRÉDITOS
<b>Escuela Superior de Comercio y Administración</b> <b>Unidad Santo Tomás</b> 	Licenciatura en Mercadotecnia Digital (Plan 2021)	Escolarizada	Programática de plataformas y medios digitales	Sexto	8.0
			Métricas de la mercadotecnia digital		9.0
			Inteligencia artificial y algoritmos en la mercadotecnia digital		9.0
			<i>Customer centricity and value creation</i>		9.0
			Optativa I <ul style="list-style-type: none"> <li>• Criptografía y monedas digitales</li> <li>• Seguridad en redes sociales y aplicaciones en línea</li> <li>• KPI, sitio web y foros</li> </ul>		6.0
			Laboratorio: analítica de datos en la mercadotecnia digital		8.0

## SEXTO ACUERDO

Diseño de ocho unidades de aprendizaje de séptimo semestre

UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA ACADÉMICO	MODALIDAD	PROGRAMA DE ESTUDIOS	SEMESTRE	CRÉDITOS
<b>Escuela Superior de Comercio y Administración</b> <b>Unidad Santo Tomás</b> 	Licenciatura en Negocios Digitales (Plan 2020)	Escolarizada	<i>Digital business entrepreneurship</i>	Séptimo	9.0
			Formulación de proyecto de investigación		9.0
			Gestión ambiental		6.0
			<i>Clean and renewable energies</i>		9.0
			Laboratorio empresarial. Simulador		8.0
			Optativa II <ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración de riesgos en los negocios digitales</li> <li>• Estrategias y gestión de la innovación</li> <li>• Auditoría ambiental</li> </ul>		6.0

# SÉPTIMO ACUERDO

## Rediseño de diez unidades de aprendizaje de cuarto semestre

UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA ACADÉMICO	MODALIDAD	PROGRAMA DE ESTUDIOS	SEMESTRE	CRÉDITOS
<b>Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas</b>  	Ingeniería Industrial (Plan 2022)	Escolarizada	Normalización y metrología dimensional	Cuarto	4.0
			Álgebra lineal		7.0
			Dinámica de mecanismos		5.0
			Química industrial		8.0
			Laboratorio de química industrial		2.0
			Control de calidad		6.0
			Electricidad y electrónica		6.0
			Tecnología de materiales		6.0
			Sistemas neumáticos e hidráulicos		4.0
			Contabilidad y costos		7.0

## OCTAVO ACUERDO

Rediseño de nueve unidades de aprendizaje de cuarto semestre

UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA ACADÉMICO	MODALIDAD	PROGRAMA DE ESTUDIOS	SEMESTRE	CRÉDITOS
<b>Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Guanajuato</b> 	Ingeniería Industrial (Plan 2022)	Escolarizada	Productividad y diseño del trabajo	Cuarto	7.5
			Álgebra lineal		7.5
			Dinámica de mecanismos		4.5
			Química industrial		9.0
			Control de calidad		6.0
			Electricidad y electrónica		4.5
			Tecnología de materiales		6.0
			Sistemas neumáticos e hidráulicos		4.5
			Contabilidad y costos		7.5



Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la **Comisión de Honor**, respecto a los asuntos tratados en su Décima y Décima Primera Sesiones Ordinarias, celebradas el 12 y 20 de julio de 2023, respectivamente.



**TOTAL DE CASOS  
ANALIZADOS**

12

REVOCADOS	MODIFICADOS	CONFIRMADOS
4	4	4

TOTAL DE CASOS ANALIZADOS
9

**CASOS DE UNIDADES ACADÉMICAS QUE NO CUENTAN CON CTCE:**

IMPROCEDENTE
1

**RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN:**

REVOCADOS	MODIFICADOS	CONFIRMADOS
3	2	3



Presentación de la **Convocatoria General de Becas** para el ciclo escolar 2023 - 2024.



Instituto Politécnico Nacional  
"La Técnica al Servicio de la Patria"

# Gaceta

POLITÉCNICA

CONVOCATORIA GENERAL DE  
**BECAS**  
ciclo escolar 2023 - 2024

## CONVOCATORIA GENERAL DE **BECAS** ciclo escolar 2023 - 2024

### Tipo de Becas

 INSTITUCIONAL	 TRANSPORTE IPN	 REGULARIZACIÓN ACADÉMICA
 EXCELENCIA	 CULTURA	 DEPORTIVA



consulta las bases de la convocatoria






TIPO DE BECA NIVEL EDUCATIVO	REGISTRO	ENVÍO DE DOCUMENTOS	VALIDACIÓN DE REQUISITOS	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS
<b>BECAS NIVEL MEDIO SUPERIOR Y NIVEL SUPERIOR</b>	Registro de solicitud de beca y anexar los documentos requeridos en el SIBec: del <b>25 de SEPTIEMBRE</b> al <b>01 de OCTUBRE</b> de 2023.  <a href="http://www.sibec.ipn.mx">www.sibec.ipn.mx</a>		<b>Del 02 al 23 de OCTUBRE de 2023</b>	<b>13 de NOVIEMBRE de 2023</b> En las páginas oficiales de las unidades académicas y en:  <a href="http://www.ipn.mx/daes">www.ipn.mx/daes</a> <a href="http://www.sibec.ipn.mx">www.sibec.ipn.mx</a>
<b>BECA DE ESTÍMULO INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN DE INVESTIGADORES</b>	<a href="http://www.ipn.mx/investigacion/estimulos/pifi">www.ipn.mx/investigacion/estimulos/pifi</a>	Con el Representante PIFI de cada Unidad Académica  Ver calendario en <a href="http://www.ipn.mx/investigacion/estimulos/pifi">www.ipn.mx/investigacion/estimulos/pifi</a>	Representante PIFI de cada unidad académica Dirección de Investigación  Ver calendario en <a href="http://www.ipn.mx/investigacion/estimulos/pifi">www.ipn.mx/investigacion/estimulos/pifi</a>	Ver calendario en: <a href="http://www.ipn.mx/investigacion/estimulos/pifi">www.ipn.mx/investigacion/estimulos/pifi</a>
<b>BECA PARA OBTENCIÓN DE TESIS DE GRADO Y BECA PARA ESTUDIOS DE POSGRADO</b>	<b>Del 24 de JULIO al 03 de SEPTIEMBRE de 2023</b> Registro de la solicitud en el sistema de becas <a href="http://www.becasposgrado.ipn.mx">www.becasposgrado.ipn.mx</a>		<b>Del 11 SEPTIEMBRE al 06 de OCTUBRE de 2023</b>	<b>20 de OCTUBRE de 2023</b>
<b>BECA DE TRANSICION DE POSGRADO</b>	Representante de Becas del Centro de Investigación al Responsable de Becas de la SIP	<b>Del 24 de JULIO al 03 de SEPTIEMBRE de 2023</b> <a href="mailto:becasposgrado@ipn.mx">becasposgrado@ipn.mx</a>	<b>Del 11 al 15 de SEPTIEMBRE del 2023</b>	<b>29 de SEPTIEMBRE de 2023</b>



## Asuntos Generales

# DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL XLI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

---

VIERNES 28 DE JULIO DE 2023



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional  
"La Técnica al Servicio de la Patria"